

## **Día de la Igualdad Salarial**

Para sensibilizar a la ciudadanía contra la brecha salarial de género, se promueve en España y en la UE, un día relacionado con la igualdad salarial, cuyo objetivo es poner de relieve que mujeres y hombres no ganan lo mismo por la realización del mismo trabajo o de un trabajo de igual valor. En definitiva, las mujeres de cualquier edad, sector en el que trabajen, tipo de jornada o contrato, etc. tienen que trabajar más para ganar lo mismo que los hombres.

Existen algunas diferencias en cuanto a la denominación de este día, en España y en la Comisión Europea, así como al propio día en el que se celebra.

### **22 de febrero: Día de la Igualdad Salarial**

Promovido por la Comisión de Igualdad del Senado y aprobada por el Consejo de Ministros (Acuerdo del 26/2/2010), la Secretaría de Estado de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, celebra cada 22 de febrero el *Día de la Igualdad Salarial*. Con ello se pretende concienciar a la sociedad española sobre la existencia de una clara desigualdad en la retribución que perciben las mujeres y los hombres por la realización del mismo trabajo o por un trabajo de igual valor, así como sobre la necesidad de combatir dichas brechas. Las campañas específicas de sensibilización contra la brecha salarial de género se complementan con la realización de otras acciones como la celebración de seminarios y foros de debate, la edición de números especiales del [Boletín Igualdad en la Empresa](#) (BIE), la elaboración y difusión de documentos de [buenas prácticas en materia de igualdad retributiva](#), la recopilación de las [acciones que este día llevan a cabo las empresas de la Red DIE](#), así como la presentación de un cupón de la ONCE conmemorativo de esta efeméride.

### **Día Europeo de la Igualdad Salarial**

Paralelamente, la Comisión Europea conmemora anualmente el *Día Europeo de la Igualdad Salarial* para concienciar sobre la existencia de la brecha salarial de género a nivel europeo, así como para promover que los Estados miembros adopten las medidas eficaces para erradicarla. La fecha concreta de su celebración varía cada año en función de los datos que sobre la brecha salarial de género en la UE publica Eurostat. El primer *Día Europeo de la Igualdad Salarial* se celebró el 5 de marzo de 2011, haciendo referencia a que las mujeres debían trabajar 64 días adicionales para percibir las mismas retribuciones anuales que los hombres. En 2015, el *Día Europeo de la Igualdad Salarial* se trasladó a noviembre, para señalar con ello el momento simbólico del año en el que las mujeres dejan de ser remuneradas en comparación con los hombres.